

**INFORME
COMITÉ DE LA
REGIÓN DE LA
ARAUCANIA**

I. COMPOSICIÓN DE COMITÉ REGIONAL

II. Listado de diagnóstico de problemas a nivel local, argumentando sus causas y externalidades.

1. Implementar Restricción a vehículos particulares:

A la fecha, los Buses Urbanos y Taxis Colectivos, de las ciudades de Temuco y Padre las Casas, tienen implementada Restricción Vehicular; sin embargo, se argumenta que esta medida no es suficiente, ya que los niveles de congestión de ambas comunas, no disminuyen, sino que aumentan. Ya que al no existir disponibilidad de Transporte Público para el traslado de los ciudadanos, se opta por el vehículo particular, lo que aumenta aún más la sensación de congestión, principalmente en el centro de la ciudad.

Además y debido a las características de la población, toda la rutina que se realiza durante el día, se efectúe en auto. Compras, trámites servicios públicos.

2. Incentivar el uso de la bicicleta

Optar por medios alternativos de transportes, que permitan dejar el vehículo en la casa, contribuiría a descongestionar las ciudades. La bicicleta, es una de las tendencias más nombradas, por ser económica, no contaminante y además ocupa poco espacio, tanto en las calles o vías a transitar, como los lugares de estacionamiento.

3. Aumentar la Red de Ciclovías

Pero para poder acceder a la bicicleta como un medio alternativo de movilización y/o traslado, debemos contar con la infraestructura adecuada. Por lo que dentro de las propuestas efectuadas, surge que se aumente la red de ciclovías en las ciudades y que estas cuenten con la implementación necesaria, para facilitar el desplazamiento y otorgar las medidas de seguridad necesarias a los usuarios.

4. Mejorar las condiciones del Transporte Público de Pasajeros

Otorgar a los usuarios del Transporte público de pasajeros urbanos, calidad en el servicio, para que este sea más atractivo y de esta forma incentivar al público a su uso. Ya que los ciudadanos y ciudadanas, prefieren trasladarse en sus vehículos particulares, porque el Transporte Público existente, es lento, de mala calidad, deficientes condiciones técnico - mecánicas, malos recorridos y frecuencia y existe mal trato de los conductores.

5. Capacitar a conductores, empresarios y representantes del Gremio del Transporte Público en temas de conducta vial

Si los Empresarios, Representantes del Gremio y conductores están más preparados, reciben una mejor formación y mayor información, en temas de conducta vial, esto contribuye a mejorar el transporte público y el trato al usuario.

6. Capacitar a la ciudadanía en materia de seguridad vial.

Se necesita tener un mejor conocimiento en seguridad vial. Conocer los deberes y derechos, como conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. No se respeta la ley de tránsito, no se conocen la señalización, como los pasos peatonales o respetar un señal de pare. Tampoco se respetan los tiempos de los semáforos, por lo que es indispensable educar a la ciudadanía en estas materias. Ciudadanos y ciudadanas más informados y educados en seguridad vial, permiten tener vías más ordenadas y ayudan a tener ciudades más amigables

7. Incorporar en los planes y programas de los establecimientos educacionales, materias vinculadas a la educación vial

Educar desde edades tempranas. Comenzar con la concientización de la importancia de la ley de tránsito y el cumplimiento de esta, permitiría formar mejores peatones, ciclistas y conductores. Por lo que se creen indispensable, inculcar desde la edad preescolar, la relevancia de la educación vial.

8. Planificación de las ciudades, en relación a su Infraestructura vial y crecimiento del parque vehicular

Crece el Parque Automotriz, cada día son más los vehículos que circulan por las principales ciudades de la Región, número que aumenta con el traslado desde otras comunas a las ciudades de Temuco y Padre las Casas, incrementándose con el turismo. No obstante, la infraestructura vial de las ciudades se mantiene igual. Las calles son estrechas y no dan abasto para la gran circulación de vehículos. Por lo que se plantea rediseñar o mejorar la estructura vial de las ciudades que cuenten con un Parque Automotriz superior a su realidad actual. Implementando vías exclusivas para el transporte público. Sacar los estacionamientos y parquímetros del centro y agilizar el tránsito vehicular. Evitar actos públicos en hora punta en el sector centro o los lugares más concurridos o principales vías de desplazamiento de las comunas.

9. Distribuir organizadamente los horarios de ingreso a los establecimientos educacionales y lugares de trabajo

Los alumnos de los establecimientos educacionales, entran a clases entre las 08:00 de la mañana y las 08:30, lo que coincide con el horario de ingreso los lugares de trabajo. Esto provoca que una mayor cantidad de vehículos de distintas modalidades circule a una misma hora y por las mismas vías. Además en comunas como Padre las Casas, donde existe un alto número de cruces peatonales, el desplazamiento de los alumnos, junto con el flujo de vehículos, dificulta aún más la circulación normal y eficiente, aumentando los tiempos de desplazamiento casi al doble.

10. Otorgar más recursos a la Unidad Operativa de Control de Tránsito, para mejorar su función.

No se entiende el objetivo de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, su operatividad o si realmente existe una óptima sincronización de los semáforos, ya que no se nota la diferencia, antes de su puesta en marcha y ahora, porque en horas punta, la congestión es la misma. Por lo que se propone, otorgar más recursos a esta entidad, para ampliar la cobertura de sincronización de semáforos y para se trabaje en la optimización del trabajo realizado, para que se note una diferencia en la congestión que se produce en el centro.

III. Propuesta de medidas a nivel local. Estas propuestas deben agruparse en cuatro categorías:

- 1. Planificación Urbana e Infraestructura**
- 2. Gestión de Tránsito.**
- 3. Normativa.**
- 4. Educación y Cambios de Conducta.**

Planificación Urbana e Infraestructura

Planificación de las ciudades, en relación a su Infraestructura vial y crecimiento del parque vehicular

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Reordenamiento del Parque vehicular, privilegiar vías menos congestionadas.

Medida 2: Implementar vías exclusivas para el Transporte Público.

Medida 3: Evitar actos públicos en hora punta en el sector centro o los lugares más concurridos o principales vías de desplazamiento de las comunas.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Sacar los estacionamientos del centro de la ciudad de Temuco, como por ejemplo de las calles Manuel Montt, Aldunate, Manuel Rodríguez.

Medida 2: Realizar gestiones con la Municipalidad, para sacar los parquímetros y zonas de estacionamiento en los lugares céntricos, que obstaculizan el correcto desplazamiento de los vehículos.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Realizar un rediseño de la ciudad, que permita ampliar o mejorar las infraestructura actual de las principales vías, para su ensanchamiento y mejor otorgar más espacio a los vehículos y mejorar sus tiempos de traslado.

Medida 2: Efectuar un análisis de la red vial básica de la comuna de Temuco, para determinar si la existente el día de hoy, es determinante y/o influyente en los índices de congestión.

Otorgar más recursos a la Unidad Operativa de Control de Tránsito, para mejorar su función.

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Sincronización adecuada de los semáforos del centro de Temuco, priorizando aquellas áreas y horas de mayor congestión vehicular

Medida 2: Utilizar redes sociales, para informar de las condiciones de Tránsito.

Medida 3: Fomentar la difusión en los medios de comunicación, para dar a conocer la labor de la UOCT.

Medidas de Mediano Plano

Medida 1: Aumentar la red de cobertura de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, para otros sectores de la ciudad, como Avenida Alemania, Avenida Javiera Carrera y otras vías de alto flujo vehicular.

Medida 2: Aumentar red de cobertura de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, a la comuna de Padre las Casas

Medida 3: Contratar más personal, que permita ampliar los turnos de trabajo y una mejor distribución de las labores, considerando el crecimiento continuo de las ciudades y el parque automotriz.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Otorgar más recursos, para que la Unidad Operativa de Control de Tránsito, cubra toda la Región de la Araucanía, tomando en cuenta el crecimiento que comienzan a tener otras ciudades y que pronto comenzaran a presentar problemas de congestión, como es el caso de Pucón, Villarrica y Angol.

Medida 2: Que toda la red de semáforos de las comunas de Temuco y Padre las Casas, estén conectadas a la Unidad Operativa de Control de Tránsito.

Aumentar Red de Ciclovías

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Fomentar uso de la bicicleta, como medio alternativo de transporte

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Trabajar en propuestas, que permitan incluir dentro de los diseños de infraestructura de las ciudades, nuevas ciclovías.

Medida 2: Trabajar en mejorar los índices de seguridad de las ciclovías ya existentes.

Medida 3: Promover el uso de las ciclovías.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Aumentar la red de ciclovías, no sólo en las comunas de Temuco y Padre las Casas, que presentan mayores niveles de congestión; sino que en toda la Región. Preparándose para un futuro, donde otras comunas igual verán incrementado su Parque Automotriz.

Gestión de Tránsito

Incentivar el uso de la Bicicleta

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Promover el uso de la bicicleta, a través de campañas comunicacionales y otros medios de difusión.

Medida 2: Utilizar la conmemoración del Día Mundial sin Auto, el 21 de septiembre, para posicionar el uso de la bicicleta como un medio alternativo de transporte.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Incentivar el uso de la bicicleta, como un medio alternativo más económico y menos contaminante, a través de políticas públicas que sean originadas y diseñadas desde el Gobierno y con el apoyo de entidades privadas y organizaciones vinculadas al ciclismo.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Generar una propuesta, para otorgar un subsidio por parte del Gobierno, a trabajadores y estudiantes, para que puedan optar a este medio de transporte a un valor más económico en el mercado.

Mejorar las condiciones del Transporte Público de Pasajeros
Medidas de Corto Plazo

Medida 1. Realizar un diagnóstico que permita determinar las falencias primordiales del Transporte Público, para trabajar en base a los resultados.

Medida 2. Generar reuniones mensuales con el Gremio del Transporte Público, para acercar a la autoridad con los representantes del Transporte Público y conocer sus necesidades.

Medida 3. Efectuar reuniones con organizaciones sociales, para recibir propuestas, que ellos como usuarios del Transporte Público

Medidas de Mediano Plazo:

Generar el catastro de necesidades y problemas que tiene el transporte público, para poder mejorar las falencias y trabajar los futuros proyectos, orientados a lo detectado.

Medidas de Largo Plazo:

Medida 1. Trabajar las medidas determinadas en conjunto con el gremio y usuarios del Transporte Público.

Medida 2. Generar alianzas estratégicas que permitan realizar un trabajo mancomunado con los empresarios y la Seremitt, para ir mejorando continuamente el Transporte Público.

Medida 3. Tener una visión de un transporte público moderno y acorde a las necesidades de los usuarios y al crecimiento de las necesidades. Que el Transporte Público no sea una opción, sino que sea parte de mi vida cotidiana.

Normativa

Implementar Restricción a Vehículos Particulares

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Evaluar, si es posible aplicar restricción particular a vehículos particulares en las comunas de Temuco y Padre las Casas.-

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: En el caso de que la medida sea aplicable, comenzar el trabajo que permita su implementación, evaluando días, horario y cantidad de dígitos.

Medida 2: Evaluar de qué forma se aplicará la restricción vehicular a aquellos vehículos que ingresen a las comunas de Temuco y Padre las Casas y que vienen de otras comunas.

Medida 3: Evaluar si la medida será aplicable en un perímetro determinado o en la comuna en general.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Implementar la restricción vehicular a particulares.

Medida 2: Socializar la medida con la ciudadanía, a través de un plan de difusión íntegro y claro.

Incorporar en los planes y programas de los establecimientos educacionales material vinculadas a la educación vial

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Sensibilizar el tema de la inclusión de la Educación vial en los establecimientos educacionales con el Ministerio de Educación, como una materia obligatoria dentro de los planes y programas.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Elaborar el proyecto que permita hacer de la Educación Vial una materia obligatoria

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Capacitar a docentes para que tengan las herramientas necesarias, para impartir las clases y/o materias relacionadas con la seguridad vial.

Medida 2: Implementar el proyecto

Educación y cambios de conducta

Capacitar a conductores, empresarios y representantes del Gremio del Transporte Público en temas de conducta vial

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Incluir en el plan de trabajo de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, capacitaciones orientadas a los conductores en temas de seguridad vial.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Implementar medidas que permitan mantener durante el tiempo, capacitaciones permanentes e incluyendo información actualizada, y considerando la materia que se de interés para los involucrados, a través de un diálogo directo con sus representantes, para reformular las actividades.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Idear un plan de trabajo, que además incluya campañas de educación vial, en la cual los conductores, empresarios y representantes del Gremio del Transporte Público, sean los principales protagonistas. Es decir, que a partir de las capacitaciones y la información entregada, ellos puedan contar con las herramientas necesarias para organizar y participar en Campañas de Educación Vial, dirigidas a sus pares.

Capacitar a la ciudadanía en materia de seguridad vial

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Generar un catastro de Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Organizaciones sociales, para comenzar el proceso de programación de las capacitaciones, y poder orientar y planificar los contenidos de acuerdo a las necesidades de cada sector.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Una vez elaborada la base de datos de las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y Organizaciones sociales, comenzar a idear el plan de trabajo y la planificación necesaria para iniciar el proceso de capacitación. Primero considerando a los representantes de cada organización, y posteriormente ampliar las actividades a todos los ciudadanos.

Medida 2: Incluir además Campañas de Seguridad Vial, orientadas a todo tipo de público, es decir, desde niños de edad preescolar, hasta adultos mayores.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Idear un plan de trabajo, que además incluya campañas de educación vial, en la cual los conductores, empresarios y representantes del Gremio del Transporte Público, sean los principales protagonistas. Es decir, que a partir de las capacitaciones y la información entregada, ellos puedan contar con las herramientas necesarias para organizar y participar en Campañas de Educación Vial, dirigidas a sus pares.

***Distribuir organizadamente los horarios de ingreso a los establecimientos
educacionales y lugares de trabajo***

Medidas de Corto Plazo

Medida 1: Identificar la organizaciones y/o instituciones a quienes se debe proponer la idea de programar las entradas a los establecimientos educacionales y lugares de trabajo, de acuerdo al flujo vehicular y las horas punta.

Medidas de Mediano Plazo

Medida 1: Una vez realizado el diagnóstico, realizar reuniones que permitan analizar la propuesta y su factibilidad de aplicación.

Medidas de Largo Plazo

Medida 1: Si es factible la aplicación de distribución de horarios, comenzar con el trabajo que permita su aplicación y posterior aplicación.

IV. Señalar aquellas medidas, que según la sensación de los moderadores o participantes de los diálogos, tuvieron mayor aprobación por parte de la ciudadanía.

1. Aplicar restricción vehicular a vehículos particulares
2. Implementar Vías Exclusivas para el Transporte Público de Pasajeros.
3. Aumentar Red de Ciclovías, considerando altos estándares de seguridad en su construcción.
4. Asignar más recursos, para aumentar la red de semáforos conectados a la UOCT.
5. Incluir en los planes y programas de los Establecimientos Educativos, materias de Educación Vial.
6. Ampliar red de Capacitaciones a todos los actores sociales, en material de seguridad vial.